

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:00:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)				16/9/2022		
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2018	07094	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA OCTAVA GRUFLA Y FISCALIA QUINTA LOCAL DE FLORIDABLANCA										2018 07094- -				
	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN FLORDABL- -										.				
	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA SANTANDER										2018 07094- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE BUCARAMANGA										2018 07094- -				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	10														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUN	14/07/2020		11
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE BUCARAMA	23/06/2022	01/08/2022	11
CONDENO EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNIC:			

FECHA DE LOS HECHOS

11/09/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:00:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO ORDEN DE CAPTURA NRO. 000685// GLADYS CASTRO ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
25/07/23	A Secretaria	EN VIRTUD DEL ACUERDO PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DISPUSO LA CREACIÓN DE UN JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BUCARAMANGA, DISTRITO JUDICIAL DEL MISMO NOMBRE, EN SU ART. 31. EN CONSECUENCIA, ENVÍESE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, PARA QUE CONTINÚE CON LA VIGILANCIA DE LA PENA DE PEDRO LUIS PEÁALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	DIGITAL
22/02/23	Constancia Secretarial	SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO ORDEN DE CAPTURA NRO. 000685// GLADYS CASTRO	
01/02/23	A Secretaria	SE FIRMA ORDEN DE PATURA No. 000685 A NOMBRE DE PEDRO LUIS PEÁALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	DIGITAL
31/01/23	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA 00685 . PROCESO DIGITAL /GIOVANNY LOZANO	DIGITAL
31/01/23	Constancia Secretarial	SE LIBRO ORDEN DE CAPTURA NUMERO 685 CONTRA EL SEÁOR PEDRO LUIS PEÁALOZA VILLAMIZAR, CONFORME AL FALLO CONDENATORIO POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO.. PROCESO DIGITAL// GIOVANNY LOZANO .	DIGITAL
13/12/22	A Secretaria	AVOQUESE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO POR RAZON DE COMPETENCIA . PARA ANTE LAS AUTORIDADES POLICIA NACIONAL, SIJIN, Y CTI DE LA FISCALÁA, LIBRESE ORDEN DE CAPTURA EN CONTRA DE PEDRO LUIS PEÁALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	DIGITAL
15/11/22	Recepción de Memorial	-E- NI-17979 AL DESPACHO REPARTO SIN PRESO - ANDRES	
16/09/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 16/09/2022 03:41:15	1 10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
PEDRO LUIS - PEÁALOZA VILLAMIZAR	1036679133 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.